



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A. C.

San Cristóbal de Las Casas, 22 de Noviembre de 2005

Acción urgente **“Intento de asesinato y hostigamiento en contra de** **defensor de derechos humanos en Chiapas”**

El domingo 20 de noviembre de 2005, aproximadamente a las 9:30 de la noche, seis sujetos vestidos de negro, entre 20 y 25 años de edad, con el cabello corto, “bien vestidos“, atléticos, con aspecto indígena y con acento local de San Cristóbal, agredieron con armas punzo cortantes en su domicilio a Gustavo Jiménez Pérez, defensor de derechos humanos, miembro de Alianza Cívica-Chiapas.

De acuerdo al testimonio de Gustavo Jiménez, a la hora señalada tocaron la puerta y al abrir fue empujado al interior de domicilio y violentamente agredido por esas seis personas, todos ellos portaban cuchillos y navajas, que le causaron heridas en el rostro y cuello.

Siendo golpeado solamente en cuello y rostro con patadas y golpes estilo karate, así como con navajas agredían a Gustavo Jiménez diciendo “*venimos a matarte; ¡apúrense a matarlo!* Finalmente vencido en el suelo escuchó que decían “*vámonos, éste ya está muerto*”. Por la manera en que fueron propinados los golpes, hace suponer que estaban dirigidos a causarle la muerte, y por el modo de operar que se trata de un grupo entrenado y con estructura de mando.

Posteriormente, alrededor de las 10 de la noche Luis Gabriel Ramírez Cuevas, miembro también de Alianza Cívica, quien vive en el mismo domicilio que el agredido, arribó a su casa encontrando a Gustavo ensangrentado, golpeado y semiinconsciente. La casa estaba en desorden y con sangre en el piso.

Los denunciantes refieren objetos faltantes: una televisión a color de 14 pulgadas, una videograbadora y una grabadora, así como una mochila en la que se encontraban identificaciones, la tarjeta de circulación del automóvil propiedad de Alianza Cívica-Chiapas, una tarjeta bancaria, entre otras cosas. Sin embargo los atacantes dejaron otros objetos de mayor valor así como dinero en efectivo que se encontraba a la vista.

Gustavo Jiménez se encuentra bien de salud, gracias a su complexión física de deportista y que atinó a eludir los golpes, no obstante que las marcas de las agresiones indican que fueron hechas en puntos vitales.



Hoy, 22 de noviembre, después de una conferencia de prensa en la que denunciaron públicamente los anteriores hechos; Gustavo Jiménez y Gabriel Ramírez, en compañía de un abogado de este Centro de Derechos Humanos se dirigieron a la residencia de las víctimas, aproximadamente a las 2:20 p.m. y al momento de abrir la puerta, se encontraba en el interior de la casa un hombre de aproximadamente 30 años, con actitud amenazante. Al percatarse de la presencia del individuo extraño, tanto Gabriel como los demás, salieron de la casa temiendo que este sujeto se encontrara armado y en compañía de otros desconocidos. Aprovechando la situación, el individuo se dio a la fuga mientras profería amenazas.

Posteriormente, al percatarse de que ya no había personas extrañas dentro de la casa, constataron que habían hurgado las pertenencias y ocasionado más destrozos a los bienes y a la propiedad, al parecer sin hurtar nada. El extraño, aparentemente drogado, entró por la puerta trasera destrozándola, lo cual implica que tuvo que saltar por los techos de las casas vecinas. Se presume que sea uno de los individuos que atacó violentamente a Gustavo Jiménez en la noche del 20 de noviembre.

Para este Centro de Derechos Humanos, estas agresiones se enmarcan en las actividades públicas que tanto Gustavo como Gabriel han realizado, denunciando las anomalías en la manera en que el gobierno del estado de Chiapas ha atendido a los damnificados del huracán Stan, y a su activismo frente a “La Otra Campaña” a la que ha convocado el EZLN.

Por lo anterior expuesto el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas solicita el envío de acciones urgentes solicitando:

- Una investigación seria e imparcial de los hechos y castigo a los responsables de las agresiones en contra de Gustavo Jiménez Pérez y Luis Gabriel Ramírez Cuevas.
- Medidas de protección a Gustavo Jiménez Pérez y Luis Gabriel Ramírez Cuevas.

Favor de mandar sus acciones urgentes a:

Lic. Pablo Salazar Mendiguchía

Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas
Palacio de gobierno, 1er Piso, C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, MEXICO.
Conmutador +52 (961) 61 2-90-47, 61 2-90-48, 61 2-10-93,
61 2-33-52 y 61 2-05-28
Correo electrónico: secpart@prodigy.net.mx

C.P. Rubén Velásquez López

Secretario de Gobierno del Estado de Chiapas
Palacio de Gobierno, 2o. Piso, C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, MEXICO.
Conmutador +52 (961) 61 2-90-47, 61 2-90-48, 61 3-50-22,
61 3-14-47, 61 3-24-59



CENTRO DE DERECHOS HUMANOS *FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, AC*

Fax +52 (961) 61 3-20-53

Correo electrónico: sgui@prodigy.net.mx

Lic. Mariano Herrán Salvatti

Fiscal General de Justicia del Estado de Chiapas

Libramiento Norte Oriente s/n, 3er. Nivel

Infonavit "El Rosario" CP 30064

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, MEXICO

Conmutador +52 (961) 616-53-59, 616-53-65

616-53-74, 616-53-73, 616-57-24 Ext 300 – 303.

Correo electrónico: fiscaliachiapas@prodigy.net.mx

Con copia a:

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas A.C

Brasil 14 Barrio de Mexicanos

CP 29240 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, MEXICO

Fax: +52 (967) 6783551

noalaimpunidad@frayba.org.mx